Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18 (dieciocho) días del mes de octubre del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 07:10 HS (siete horas con diez minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para el llamado denominado **ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO, LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, NOMENCLATURA DE LAS CALLES Y NUMERACION DE LOS INMUEBLES URBANOS." - PLURIANUAL ID 364805, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución Nº 395/2019 (I.M.) de la fecha 11 de septiembre del corriente año, previstos en los Rubros **200-260-30-001 Servicios Técnicos y Profesionales** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.

El llamado se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), como así también se ha realizado la Publicación por medio del Diario Ultima Hora por un lapso de 3 (tres) días corridos.-

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 32/2019 de fecha 15 de Octubre del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se ha presentado 1 (uno) oferente, el cual ha cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en el Pliego de Bases y Condiciones,

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por el oferente, a fin de determinar si cumple con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	DOCUMENTACIONES BASICAS Y DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.
		CUMPLE
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza de Seguro)	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
5	Copia Autenticada de los Profesionales Propuestos	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	OFERENTE 01
		SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ITEM	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	**OFERENTE 01** SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.
1	Copia autenticada de título de grado de los profesionales que integran y/o prestan servicios profesionales a la empresa: Ingeniería Civil, Arquitectura, Geógrafo, Derecho, Contabilidad, Analista de Sistemas. Los títulos deberán ser expedidos por las entidades oficiales reconocidas legalmente en la República del Paraguay y habilitados por el organismo rector. Si el titulo fue expedido por una Universidad Extranjera, deberá ser legalizado y habilitado por el organismo rector pertinente.	CUMPLE
2	En el área de Ingeniería Civil y Arquitectura, documentos que demuestren la experiencia mínima de 5 (cinco) años o más en el rubro de elaboración de Proyectos de Planes Ordenadores estratégicos dentro de un municipio nacional y/o curso de pos graduación en gerenciamiento de ciudades, y/o experiencia en catastro, planificación física y urbanística de ciudades.	CUMPLE
3	En el Área de Derecho, experiencia mínima de 5 (cinco) años o más en el ejercicio de la profesión. Acreditar con Matricula expedida por la Corte Suprema de Justicia.	CUMPLE
4	Para el área de Contabilidad, presentar documentos que demuestren Certificado de Especialización en materia tributaria y procedimientos.	CUMPLE
5	Analista de Sistemas: Documentos que demuestren la especialización en SQL/PLSQL, Oracle forms developer y oracle reports developer	CUMPLE
6	Geógrafo, con experiencia mínima de 05 (cinco) años o más Presentar documentos que avalen experiencia en catastro, planificación física y urbanística de ciudades.	CUMPLE

ITEM	**V. OTROS DOCUMENTOS**	**OFERENTE 01** SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
2	Contrato de arrendamiento y/o Documentos que acrediten la titularidad de equipos tecnológicos de suelo y aire para mapeamientos en tomas fotográficas y GPS	CUMPLE
3	Documentos de los vehículos propios o tercerizados destinados para la presente contratación (Camioneta, automóvil): como Cédula Verde o certificado de compra y/o Contrato de arrendamiento, Habilitación Municipal y seguro contra terceros.	CUMPLE
4	Declaración Jurada por la cual manifieste que contará como mínimo con 5 (cinco) equipos informáticos completos, conforme a los requerimientos técnicos requeridos para la ejecución de los servicios ofertados	CUMPLE
5	Declaración Jurada que de ser adjudicado contará o habilitará una oficina administrativa dentro del territorio nacional, con servicio telefónico fijo y servicio de asistencia permanente en horario de oficina de 07:00 hs a 17 hs de lunes a viernes de cada semana.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

6	Declaración Jurada de que utilizará Equipos de comunicaciones móvil para la rápida y efectiva solución de dudas e inconvenientes que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE
7	Declaración Jurada que la firma contará con funcionarios uniformados, con sus respectivos credenciales identificatorios, indicando el nombre de la empresa y el cargo que ocupa en ella	CUMPLE
8	Declaración Jurada que está de acuerdo y cumplirá con las especificaciones indicadas en la Sección III.	CUMPLE
9	El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.-	CUMPLE
10	El oferente deberá presentar una Copia de la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, firmada y sellada.-	CUMPLE
11	Declaración Jurada por la cual manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la prestación de servicio solicitada en el tiempo caso de ser adjudicado, conforme al Plan de Entrega de requerido en la Sección III. Suministros Requeridos	CUMPLE

EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA – CALIDAD 70%

Experiencia de la Empresa	**Puntos Totales**
De 3 años o más de experiencia: **10 puntos** Menos de 3 años de experiencia: **3 puntos**	**10**

Experiencias Profesionales Claves de la Empresa	**Puntos Totales**
Se tendrán en cuenta la experiencia de los profesionales conforme a la naturaleza y complejidad similar a las requeridas en la presente contratación, ponderándose de la siguiente manera: Ingeniería Civil: 15 años o más de experiencia: **15 puntos** Ingeniería Civil: 11 a 14 años de experiencia: **8 puntos** Ingeniería Civil: 6 a 10 años de experiencia: **5 puntos** Ingeniería Civil: 1 a 5 años de experiencia: **2 puntos**	15
Arquitectura: 15 años o más de experiencia: **15 puntos** Arquitectura: 11 a 14 años de experiencia: **8 puntos** Arquitectura: 6 a 10 años de experiencia: **5 puntos** Arquitectura: 1 a 5 años de experiencia: **2 puntos**	15
Geógrafo: 15 años o más de experiencia: **10 puntos** Geógrafo: 11 a 14 años de experiencia: **7 puntos** Geógrafo: 6 a 10 años de experiencia: **5 puntos** Geógrafo: 1 a 5 años de experiencia: **2 puntos**	10
La experiencia se deberá acreditar mediante presentación de copias de los contratos celebrados con las Municipalidades u organismos públicos nacionales, con recepción satisfactoria. La contratante se reserva el derecho de contactar con los organismos públicos y/o privados en los que el oferente haya prestado servicios a los efectos de corroborar la experiencia invocada. El oferente podrá proponer en su oferta una visita de los funcionarios municipales a la institución donde haya prestado servicios similares a los requeridos, lo cual correrá por cuenta del oferente.	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

De los Personales Claves de la Empresa	
Profesionales en el Sistemas de Planificación Territorial con título de grado en el 1- campo de: Ingeniería Civil: **9 puntos** CUMPLE 2- Arquitectura: **9 puntos** CUMPLE 3- Geógrafo: **7 puntos** CUMPLE Profesionales para implementación de programas informáticos a ser utilizados para la recaudación de los impuestos inmobiliarios, y de construcción que oficie como responsable de campo en el montaje, instalación, configuración y puesta a punto de los distintos SISTEMAS, con título de grado en: 4- Análisis de Sistema: **5 puntos** CUMPLE Profesionales en gestión tributaria con título de grado en: 5- Derecho: **5 puntos** CUMPLE 6- Ciencias Contables: **5 puntos** CUMPLE El oferente deberá presentar Copia autenticada de título de grado de los profesionales que integran y/o prestan servicios profesionales a la empresa: Ingeniería Civil, Arquitectura, Geógrafo, Derecho, Contabilidad, Analista de Sistemas. Los títulos deberán ser expedidos por las entidades oficiales reconocidas legalmente en la República del Paraguay y habilitados por el organismo rector. Si el titulo fue expedido por una Universidad Extranjera, deberá ser legalizado y habilitado por el organismo rector pertinente. Además, se deberá presentar documentación que evidencie la experiencia de los profesionales propuestos en de acuerdo a las requeridas en el presente llamado para los proyectos invocados. 7-Presentación de Títulos de Post-grado (Doctorado, Masterado, Especializaciones, - Didáctica Universitaria): **5 puntos** CUMPLE **OBS.: En este cuadro, se realizará la sumatoria de cumplimiento por cada ítem, siendo 7 en total, los cuales dará en puntaje total acumulado (Máximo Total 45 puntos)**	45
PRESENTACION DE CERTIFICADO DE CAPACITACION TECNICA DEL PROPONENTE expedidos por funciones púbica en la República del Paraguay de objeto idéntico a este Edital en los últimos 5 años.	5
TOTAL	**100**

TOTAL PUNTAJE 100

QUE, evaluada la misma, la oferta presentada por la Firma **SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.,** cumple con los requisitos según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

Informe: la Firma **SOLUCION URBANA CONSULTORIA Y PLANEMIENTO S.A.** ha superado el puntaje mínimo exigido para la Evaluación Técnica 70 (setenta) PUNTOS, sumando un total de 100 (cien) PUNTOS, por lo que pasa a la siguiente etapa evaluativa que es la Económica.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 16:00 HS (Dieciséis horas), firmando los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Fátima Mabel Gimenez Salinas
Miembro Comité Evaluación